



## AJDIP/271-2023

### Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECA

3SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
52-2023	07/11/2023	AI	DE INMEDIATO

#### CONSIDERANDO

1-Se conoce oficio INCOPECA-JD-AI-067-2023 del 01 de noviembre de 2023, remitido por la señora María Arroyo Sánchez, Auditora Interna del INCOPECA, por medio del cual solicita la autorización para la participación del evento de capacitación Congreso Regional de Auditoría Interna bajo el lema "Innovación y Tecnología: las claves para el futuro de la Auditoría Interna", a realizarse los días del 23 al 24 de noviembre 2023 en Ciudad de Guatemala.

2-Señala que la Auditoría Interna como parte del plan de trabajo para el presente año, programó dentro de las horas de capacitación la posibilidad de participar en este tipo de eventos y cuenta con el contenido presupuestario para para cubrir los gastos de viaje, e inscripción al evento según el siguiente detalle:

CONCEPTO	MONTO
Desayuno, almuerzo, cena, hospedaje y gastos menores	\$744.80
Inscripción al evento	\$395.00
TOTAL, ADELANTO DE VIATICOS	\$1.139.80

3-Asimismo manifiesta que la participación en este tipo de eventos es de suma importancia para la actualización de conocimientos del personal de auditoría, lo que contribuye a la mejora en los servicios brindados por esta dependencia.

4-Que los gastos por concepto de traslado, serán cubiertos por la señora María Arroyo Sánchez.

5-Que luego de analizado el oficio, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

#### ACUERDA

1-Autorizar la participación de la señora María Arroyo Sánchez, Auditora Interna del INCOPECA, para asistir al evento de capacitación Congreso Regional de Auditoría Interna bajo el lema "Innovación y Tecnología: las claves para el futuro de la Auditoría Interna", a realizarse los días del 23 al 24 de noviembre 2023 en Ciudad de Guatemala.

2- Los gastos de inscripción al evento, hotel y alimentación de la señora María Arroyo Sánchez, durante su permanencia en la ciudad de Guatemala, serán cubiertos por el presupuesto institucional.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por esta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior deberá la Sra. Arroyo Sánchez, presentar un informe sobre los alcances de esta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme

Cordialmente;



Francy Morales Matarrita.

Secretaría Técnica Junta Directiva a.i  
INCOPECA